

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ROYMART S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con veinte minutos, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Samanes, cuatro Manzana 408, de esta ciudad, previa convocatoria verbal hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía ROYMART S.A., la economista Jannina Carrera Bustos, representando 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la economista María Zavala Pincay, representando 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión la economista María Delfina Zavala Pincay actúa como secretario Ad-hoc la economista Jannina Cecilia Carrera Bustos.

Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2018; Estado de Situación Financiera, Las Notas a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros, y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad.

Los asistentes tienen un receso de treinta minutos para que el secretario de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Los accionistas firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas treinta minutos. F.) María Delfina Zavala Pincay, accionista-Presidente, F.) Jannina Cecilia Carrera Bustos.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de la original la cual reposa en los libros de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de marzo del 2019


ECON. JANNINA CARRERA BUSTOS.
SECRETARIO AD-HOC